ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCÍON P/CP/Nº 1543/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 775/2012, PARA SUMINISTRO DE BATERÍAS, BANCOS DE BATERÍAS, CELDAS PARA BANCOS DE BATERÍAS Y RECTIFICADORES, A LAS FIRMAS ELECTRÓNICA INDUSTRIAL ESPECIALIZADA S.R.L. – (EIE S.R.L.) - (ITEMS 1, 6 Y 7), FARRÉS S.A.C.I. - (ITEMS 2, 4 Y 5), Y ESTEBAN ENRIQUE TONINA FAIMAN – (ITEM 3).

Asunción, 2 de octubre de 2012

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 775/2012, para Suministro de Baterías, Bancos de Baterías, Celdas para Bancos de Baterías y Rectificadores, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 1336/2012 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 231824 de fecha 5 de julio de 2012;

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta N° 059/2012 de fecha 9 julio de 2012;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 31417 de fecha 18 de julio de 2012, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a las firmas Electrónica Industrial Especializada S.R.L. – (EIE S.R.L.) - (Items 1, 6 y 7), Farrés S.A.C.I. - (Items 2, 4 y 5), y Esteban Enrique Tonina Faiman – (Item 3), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 775/2012, para Suministro de Baterías, Bancos de Baterías, Celdas para Bancos de Baterías y Rectificadores, en las siguientes condiciones:

1.1 A Electrónica Industrial Especializada S.R.L. – (EIE S.R.L.):

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Rectificador de 110 Vcc, 50 A	Unidad	1	33.738.076	33.738.076
6	Rectificador de 48 Vcc, 30 A	Unidad	2	15.274.116	30.548.232
7	Rectificador de 12 Vcc, 20 A	Unidad	5	11.070.774	55.353.870
Total					**119.640.178**

por un monto total de G 119.640.178 (ciento diecinueve millones seiscientos cuarenta mil ciento setenta y ocho guaraníes), IVA incluido.

1.2 A Farrés S.A.C.I.:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Banco de Baterías Ni-Cd de 110 V, 300 Ah	Unidad	7	96.428.571	674.999.997
4	Banco de Baterías Ni-Cd de 12 V, 120 Ah	Unidad	10	5.100.000	51.000.000
5	Banco de Baterías de Arranque	Unidad	2	6.500.000	13.000.000
Total					**738.999.997**

por un monto total de G 738.999.997 (setecientos treinta y ocho millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Esteban Enrique Tonina Faiman:

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
3	Banco de Baterías Ni-Cd de 48 V, 160 Ah	Unidad	3	26.500.000	79.500.000
Total					**79.500.000**

por un monto total de G 79.500.000 (setenta y nueve millones quinientos mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Carlos D. Heisele Sosa
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General